



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CENTRO DE JUSTICIA
PARA LAS MUJERES



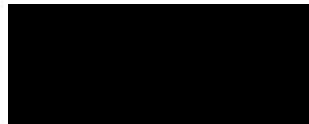
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE MATEHUALA
ASUNTO: INFORME COMISIÓN
Matehuala, S.L.P., a 08 de diciembre 2020

LCDA. JULIETA MENDEZ SALAS
COORDINADORA GENERAL DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE SAN
LUIS POTOSÍ, S.L.P.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que el día JUEVES 03 de diciembre del presente, acudí a San Luis Potosí, traslado de usuaria con número de expediente CJM/579/2020.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



Beatriz Parga Cerda

Asesora Jurídica del Centro de Justicia
para las Mujeres sede Matehuala

Campo Betania, Carretera Villa de la Paz km 01 A
Col. Ollería
Matehuala, S.L.P.
C.P. 78726
Tel. 488 6 88 11 91 / Cel. 444 165 17 49
Mgonzalez.cjmmatehuala@gmail.com
www.slp.gob.mx